Sea Darición de bastanto más rápide, ona en bien de mis compeñaros y da los miños y que no compeñaros y da los miños y que no compeñaros y da los miños y dal compeñaros y da los minos y da los y da

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PÚBLICA Organo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.-- Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

RIMESTRE 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

EL ANALFABETISMO EN ESPAÑA

A título de información reproducimos parte de la Introducción al folleto El analfabetismo en España, publicado por el director del Museo Pedagógico.

Según los datos del Censo general de la población, el número de analfabetos en la población general de España, era en 1920 el siguiente:

Habitantes: 21.338.381. — Analfabetos: 11.145.444 — Por cien: 52,23.

Esta es la proporción que alcanza el analfabetismo entre los habitantes de España de todas
las edades. Sin embargo, no es aquella la cifra
verdaderamente real de nuestra incultura alfabética, pues en ella aparece comprendida la población menor de diez años, que no debe considerarse como realmente analfabeta. Descontando, pues, los niños menores de diez años, la medida efectiva del analfabetismo en España es la
siguiente:

Habitantes mayores de 10 años: 16.307.337, Analf betos mayores de 10 años: 6.953.773. Por cien: 42,64.

Esta proporción del 42,64 por 100 y esos siete millones de habitantes, aproximadamente, son los que pueden considerarse como la verdadera medida del analfabetismo en España.

Como es sabido, el analfabetismo no se reparte uniformemente en España. En general, éste tiende aumentar de norte a sur, pudiendo servir de límite medio para ello la provincia de Madrid. Geográficamente, la zona de mínima intensidad de analfabetos en España está en la cordillera Cantábrica, y más concretamente en la región que constituye el punto de encuentro entre las provincias de León, Palencia, Santander y Burgos. Por el contrario, el área de máxima intensidad se halla en la cordillera Penibética, especialmente en la zona en que se tocan las provincias de Jaén, Granada, Almería, Murcia y Albacete.

Si atendemos a la distribución por regiones, vemos que la proporción mínima está representada por el país Vasco-Navarro con un 33,39 por 100, y la máxima por la región murciana con el

The Alexander of Alexander of English and the

72,12 por 100, ocupando el término medio Aragón con un 52,24 por 100.

Dentro de cada región varía tambien la proporción del analfabetismo en las provincias que las constituyen. En este sentido marcha a la cabeza de las provincias españolas por su menor proporción de analfabetos, la de Santander, con un 27,41 por 100, y al final la de Jaén, con un 75,13 por 100, el término medio está representado por la de Zaragoza, con un 51,75 por 100.

Asímismo, en cada provincia hay una difes rencia grande entre los partidos provincialeque las integran y que por primera vez ha sido determinado en este trabajo. De los partidos judiciales de España aparecen en primer lugar, por su menor intensidad de analfabetos, los que comprende la capital de España, en los que no pasa del 21,46 por 100. Pero hay que advertir que en los partidos judiciales de carácter rural, el primero es el de Riaño en León, que sólo tiene un 24,61 por 100. En cambio, los partidos de mayor proporción son los de Orcera, en Jaén y Alora, en Málaga, que pasan del 94 por 100.

También, dentro de cada partido, los municipios presentan diferente intensidad en el analfabetismo, como puede verse, por ejemplo, en el partido de Riaño, donde el municipio de Reyero figura con un 14,2 por 100 y en el de Orcera, en el municipio de Santiago de la Espada, llega al 92,8 por 100.

Finalmente, si atendemos a las poblaciones mayores de 100.000 habitantes, vemos que figura en primer lugar, por su proporción de analfabetos, Madrid, con un 21,4 por 100, y en el último, Murcia, con 67,9 por 100.

En cuanto al analfabetismo, según los sexos, se observa que entre los hombres está menos desarrollado (46-33) que en las mujeres (57 78) con una diferencia a favor de aquéllos de 11,45 por 100. Esta diferencia alcanza su punto máximo en la región gallego-asturiana con 17,16 por 100 y su mínimo, en Canarias, con 1,13.

- Ahora bien; estas diferencias en el desarrollo del analfabetismo, entre uno y otro sexo, no tiene un carácter permanente, sino que, por el contrario, evolucionan con el transcurso del tiempo a favor del sexo femenino, en que la

desaparición es bastante más rápida que en el masculino.

Así, la diferencia ertre uno y otro sexo que en 1900 era de 15,65 por 100 en contra de las mujeres, se ha reducido en 1920 a 11,45. En veinte años el analfabetismo femenino ha disminuído en un 13,65 por 100. mientras que el masculino no ha pasado del 9,45.

De todas las regiones españolas, aquella en que ha disminuido más el analfabetismo entre las mujeres ha sido la catalana, que lo ha hecho en un 23,76 por 100, mientras que en Murcia no ha pasado de un 6,54. En los varones, la disminución mayor se observa también en Cataluña-Baleares con un 18,98 y la menor en Canarias, con 4.62.

Aunque no es este el lugar de estudiar detenidamente las causas del analfabetismo, no podemos por menos de indicar que las más importantes son, a nuestro juicio, la falta de escuelas, la matricula deficiente y la asistencia irregu. lar de los niños a la escuela. Que esto es así se ve perfectamente comparando aquellas en que mayor es el número de escuelas, con las que ocupan un lugar medio y más bajo en este respecto, como ocurre con las de Alava, Pontevedra y Jaén, respectivamente, en las que, a su vez, el analfabetismo es menor, medio y mayor, reapectivamente, y con relación a las demás pro-Vincias.

El mismo fenómeno de la más rápida desaparición del analfabetismo entre el sexo femenino viene a confirmar esta observación, pues el número de escuelas de niñas ha aumentado bastante más que el de escuelas de niños. En 1850, las escuelas de niñas constituian sólo el 28 por 100 del total, mientras que en 1920 esta proporción ha subido hasta constituir el 47 por 100. A su vez el analfibetismo entre las mujeres constitusa en 1860 el 86 por 100 del total, en tanto que en 1920 no pasa del 57. Como se ve, es bien infima la relación entre el desarrollo de las escuelas y el progreso de desaparición del alfabetismo. Y ello indica claramente el camino a seguir para lograr la total desaparición de éste.

CARTA ABIERTA

Come maestro, acepto para los niños el homenaje

Estoy recibie do multitud de adhesiones cariñosas de amigos y compañeros, y he leído también las notas de Prensa que las motivan.

Al propio tiempo, sociedades y corporaciones de tan elevado prestigio como el Colegio de Doctores de Madrid, y altas personalidades de España y del Extranjero (entre estas últimas mi admirado y queridísimo amigo el embajador de Italia, y entre las primeras, mis dignisimos jefes el minietro de Instrucción pública y los direc tores generales de Enseñanza, y mi maestro, por tantos títulos ilustre, D. Rafael Altamira), me expresan asímismo su adhesión al homenaje que los maestros iniciaron y que la Prensa, tan benévola como ellos para mí, ha dado a la publicidad en toda España.

Yo me maravillo sin saber a qué atribuir este movimiento de opinión, tan intenso que alcanza hasta los más remotos lugares y tan afectuoso que parece como un eco del cariño que mi corazón siente por cuantos, eomo yo, consagraron su vida a la niñez.

Cierto que hice siempre cuanto mis fuerzas alcanza-

ron en bien de mis compañeros y de los niños, y que n me acusa la conciencia de haber causado a nadie, deliberadamente al menos, ningún mal; pero éstas son reglas de conducta a que ajustan la suya respectiva todos los maestros y no merece su observancia otra recompensa que la satisfacción interior del deb-r cumplido.

Tampoco of ece nada excepcional, ni mucho menos merece los honores de un homenaje, el hecho de mi dedicación completa y absoluta a la enseñanza. Creo que, de todos modos, mi espíritu se habría proyectado así, naturalmente, por sa propio estímulo; pero es que además el medio ambiente favorecía desde mi infancia la vocación de mi vida: hijo de maestros y hermano de maestros, tuve por hogar la Escuela, y en la Escuela se forjó mi espírita Al avanzar en la vida, he visto cómo mi pueblo natal, Ronda honró y sigue honrando la memoria de mis padres, porque supieron ser maestros, y cuando de ellos no me queda más que su bendita memoria, veo que, sin embargo, mi familia profesional aumenta, porque todos los maestros son mis hermanos. 2 .001001169 0186 65

He aquí la razón única que puede tener la iniciativa de este homenaje; sólo puedo atribuirla a un sentimiento de reciproca cordialidad.

Permitanme, pues, los iniciadores y adheridos, que, consecuente con ese sentimiento, derive hacia los niños, esperanza de la patria y objeto de nuestros comunes afectos y desvelos, esa corriente de solidaridad profesional que no puede hallar cauce más adecuado ni finalidad más simpática.

Yo acepto conmovido y agradecidísimo el homenaje, por cuanto significa honor (ninguno más alto para mí que posser, por mi calidad de maestro, la estimación de mis compañeros y amigos), y sobre todo, por cuanto significa cariñoso afecto; mas todo ello está realizado con la iniciativa y con la repercusión espléndida que tuvo.

Por lo demás, la satisfacción mía será completa, si se suprime todo signo externo en esta demostración, mejor aun, si se sustituye por algo que, aunque en modesta esfera, beneficie al país, afectando directamente a los piños.

Y hasta me atrevo a proponerles una idea para la aplicación de los fondos que se hayan recaudado y se recauden con destino a este homenaje. Benefíciese con ello a niños de una aldea, de una ciudad y de la capital de España, ya que en la invitación se recuerda, en forma muy deferente y grata para mí, que en la aldea, en ciudades y en Madrid ejercí mi profesión; benefíciese con ellos también a los huérfanos del Magisterio. 1010 110

Y si se quiere algo más concreto, he aquí, a modo de proyecto, para elegir lo que más apropiado parezca, o para realizarlo todo, a ser posible, algo relacionado сон instituciones y localidades que pudieran ser representativas, para aquel efecto, y a las que profeso especial

1.º Instalar en Ronda (Málaga), modestamente, como pueda hacerse, una Cantina escolar que, en su dia, se incorpore al proyectado Grupo escolar «Den Juan Carrillo. some it toll deg 20,52 ten golodog

2.º Obsequiar con una fiesta y una merienda, en la Ciudad Infantil, a los alumnos de esta institución y a una representación de niños y niñas de cada una de las Escuelas de esta corte.

3.º Prestar algún auxilio económico, para fines pelagógicos, a La Isla, preciosa aldea de la costa norteña, donde estuvo, atendidísuma por el vecindario, la primera Colonia escolar organizada por el Colegio de Doctores

4.º Contribuir con un donativo a los fines de la naciente institución de Casas para huérfanos del Magis-

del Magisterio del Colegio de la Sagrada Familia. Reciban los iniciadores de este homenaje, la Prensa

que le ha dispensado tan entusiasta acogida y coantas personas ampararon o prestaron su adhesión a la idea, el testimonio público de mi gratitud y la reiteración de mi ruego de que acepten esta indicación, o la modifiquen o cambien, pero de tal modo que todo derive en beneficio de niños necesitados, proporcionándoles a lo menos unas horas de felicidad. Lo condinato di a zomebuela il vernos que la proporción miniolo e esta temperan-

FRANCISCO CARRILLO. 1900, y la maxima por la región murciana con di

LETRAS DE LUTO

El domingo último, D. Felipe Ortega, director de la Escuela Normal de Maestros; y el martes, D. Salvador Prado, director del Instituto Nacional de 2.ª enseñanza, de esta capital, han fallecido.

buenos amigos, a quienes queríamos entrañablemente en esta casa; uno y otro, en todas ocasiones, nos dispensaron su cariño y nos alentaron en nuestras empresas, en nuestros negocios; y a sus buenos deseos, siempre correspondimos como merecían hombres tan buenos, tan caballerosos, que no han dejado en el mundo enemigos.

Ortega, falleció en Brihuega: allí se encontraba delicado de salud, al lado de sus hijos, y el lunes se celebró su entierro en esta capital, adonde se trajeron sus restos mortuorios.

en cuatro días le ha llevado al sepulcro.

En la conducción de sus cadáveres al cementerio, se patentizaron de un modo claro las simpatías de que gozaban ambos Directores.

Que Dios haya acogido en su seno las almas de nuestros buenos amigos, para quienes solicitamos de nuestros lectores la caridad de una oración, y que las familias de ambos encuentren pronto el leuitivo a la gran pena que sienten en estos momentos por la pérdida irreparable que acaban de experimentar.

Asociación de la Prensa de Guadalajara — CONCURSO ——

Bases para el Concurso de Carteles anunciadores del Baile de Máscaras que celebrará la Asociación de la Prensa de Guadalajara el día 25 del presente mes.

1.º La Asociación de la Prensa de Guadalajara, para anunciar el baile de máscaras que celebrará este año, abre un certamen artístico de carteles, al que podrán concurrir los artistas y aficionados alcarreños y los residentes en la provincia.

2.º El tamaño de dichos carteles será 50 × 80 centímetros en la superficie pintada, a la cual podrán añadir un margen que no excederá de diez centímetros de ancho, y no llevarán más inscripción que la siguiente: Afociación de la Prensa de Guadalajara, Baile de Máscaras, 1927.

8. Los artistas podrán desarrollar libremente su composición, sin limitación de tintas o colores, en cualquier
procedimiento pictórico, excepto el pastel, y presentarán
su trabajo no abocetado, sino concluído, puesto que no
se destina a reproducción industrial.

4.01 Serán presentadas dichas obras sin marco ni cristal, hien sobre lienzo armado en bastidor o sobre cartón,

5.° Se anuncia un premio de 100 pesetas al mejor cartel, y dos más de 50 y 25, respectivamente, a los que sigan en mérito; pero en el caso de quedar desierto el primero, podrá ser distribuído en cuatro accésit de veinte
pesetas y distinguidos los premios segundo y tercero con
el aumento de diez pesetas cada uno.

6.º Los trabajos serán enviados sin firma, señalados con un lema y acompañados de un sobre cerrado que contendrá la firma y señas del domicilio del autor, y en

7.º Serán admitidos los carteles hasta el día 15 del actual (plazo improrrogable) en el domicilio del señor Mari, calle Mayor, 40, fotografía. Guadalajara.

8º Con los trabajos presentados se celebrará una exposición antes de la pub icación del fallo, continuando
después aquélla durante uno o dos días con sus calificaciones adjuntas.

9.º Las plicas de las obras premiadas serán abiertas después de terminada la exposición, y los demás, devuel-

tos intactos con sus carteles respectivos.

10. Los tres carteles premiados serán propiedad de la Asociación, la cual declicará toda responsabilidad respecto de los demás que no hayan sido recogidos en el término de treinta días, contados desde la fecha del fallo. Gaadalajara 1.º de febrero de 1927.—El Presidente

del Jurado, Ramiro Ros Rafales.

Gundalajana, Solodosos; mizia para Marinio, 142

Servicio de Repostería, Guardarropa y Serpentinas.

Hasta el día 20 del corriente se admiten proposiciones en la Secretaria de esta Asociación de la Prensa,
Dr. Benito Hernando, 14, 2.º, izquierda, para los referidos servicios, que serán adjudicados a la proposición o
proposiciones más convenientes a juicio de la Comisión
organizadora del baile.

La proposiciones para estos servicios pueden presentarse separadas o globales, pero siempre detallando el

importe de cada uno de ellos.

Nota.—Queda excluído de estos Concursos el servicio de confetti, por haberlo acordado así la Junta Directiva en el presente año.

Notas del cursillo de Molina

El día 30 del pasado, en el local Escuelas Pías, tuvo lugar la solemne sesión de apertura con asistencia del Dele ado gubernativo, Presidente de la Diputación; Sr. Teledo, Secretario-auxiliar del Ministro de Instrucción pública y Alcalde de Molina.

Hicieron uso de la palabra todos los señores men cionados, que juntamente con el Sr. Inspector, fueron

aplandidos por la numerosa concurrencia.

El Inspector Sr. Teruel, explicó la finalidad de este cursillo, con el cuál se propone renovar los métodos antiguos de enseñanza y que ya fué iniciada esta labor en Sigüenza, cuyos resultados ha podido saborear después de dicho cursillo.

El Sr. Toledo expresa el interé: demostrado para su celebración, puesto que es hijo de Molina y espera

dé los frutos deseados.

Tiene frases de verdadero elogio para el Maestro y para la Escuela y hace una reseña histórica de la Pedagogía. Habla de la fundación de las Escuelas Pías de esta ciudad, a las que debe sus creencias religiosas y su cultura, y como representante del Ministro dice que el Gobierno no olvida nunca a los maestros y que se preocupa por las cuestiones de enseñanza.

El Presidente de la Diputación dice, que la obra de la educación, no es solo obra del maestro sino obra de todos. Habla de la Diputación en materia de enseñanza y con párrafos elocuentes dice, que está dispuesto hasta empeñar el patrimonio provincial en beneficio de la enseñanza.

El Sr. Alcalde, sainda a los maestros en nombre de Molina y expresa su agradecimiento, por ser Molina el lugar designado. Habla del vergonzoso analfabetismo que existe y se ofrece a los Maestros, dándoles la Casa Consistorial como casa propia para celebrar sus sesiones.

Ten distance is annimited recommendation and the second of the second of

Se han cursado telegramas de los maestros al Ministro, Director general, Gobernador propietario e interino, dando cuenta de la solemne sesión de apertura; y otro, adhiriéndose al proyecto de casa de huéranos.—Corresponsal.

Con los trabalos or antados se celebrará nas ex-

Las plicas de las obras premir las estás abiertas LEGYST , ESCUELAS VACANTES

Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de Madrido en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925:

Jaén. Siles; unitaria núm. 1 para: Maestra; 3 549. Aldeaquemada; unitaria para Maestro; 1.110. Guadalajara. Sotodosos; mixta para Maestro; 442. El Cardoso de la Sierra; mixta para Maestro; 342. Pioz; mixta para Maestra; 341. 191800001 ab ossioned

Ledanca; unitaria para Maestra; 807. Guijosa; mixta para Maestra; 226.

Ciudad Real. Abenojar; unitaria núm. 2, para Maestro; 2.193/ a sobnothejha nama anp soloivies sob

adi Almadanejos; unitaria para Maestro; 8140 10180 90 19 Caceres. Gargüera; unitaria para Maestro; 542. Mirabel; unitaria para Maestro; 1.353.

10 Caceres, Regencia de graduada de la Normal de

Maestros; 20.248.

Burgos. Jaramillo de la Fuente; mixta para Maestro; 425. en el presente ano.

Torregalindo; unitaria para Maestro; 453.

Hontoria de Valdearado; unitaria para Maestro; 731.

1. Cabañes de Esgueva, mixta para Maestro; 483. Castrillo de Ríopisuerga; mixta para Maestro; 198. Cabia; unitaria para Maestro; 528.

Valles de Palenzuela, mixta para Maestro; 311. Valderrama, ayunt, de Sierra de Tobalina; mixta para Maestro; 188.

Alava. Ilárraza, ayunt. de Vitoria; mixta para Maestro; 177.

Azaceta, ayunt. de Arraya; mixta para Maestro; 158.

Olaeta, ayunt. de Aramayona; mixta para Máestro; 267.

Zuerzo de San Millan, ayunt. de San Millan; mixta para Maestra; 97.

Valladolid. Villablanez; unitaria para Maestro, 957.

Sevilla, Castilblanco de los Arroyos; unitaria número 1, para Maestro; 3.511.

Guipúzcoa. Orendain; mixta para Maestra; 497. Cordoba. El Esparragal, ayunt. de Priego; unitaria para Maestro; 928.

(Todas «Gaceta» 5 enero). Toledo. San Martin de Pusa; unitaria para Maestro; 1.511.

Polán; unitaria núm. 1 para Maestro; 2.313. Lagartera; unitaria para Maestra; 2.551.

Zaragoza. Mesones de Iruela; unitaria para Maestro; 690.

Villanueva de Jiloca; unitaria para Maestro; 515. Utebo; unitaria para Maestro; 2.207.

Malaga. Alameda; unitaria para Maestra; 4.967. Jubrique; unitaria para Maestra; 1.898.

Cuenca. Uclés; unitaria para Maestro; 1.113. La Frontera; unitaria para Maestra; 824.

Alcalá de la Vera; unitaria para Maestra; 777. Cordoba. Jauja, ayunt. de Lucens; unitaria para Maestro; 1.246.

Ojuelos Bajos, ayunt. de Fuenteovejuna; unitaria para Maestra; 491.

San Sebastián de los Ballesteros; unitaria para Maestro; 1.271.

Baena; auxiliaría núm. 4, para Maestra; 14.150. Benameji; auxiliaria num 3, para Maestra; 4 624. Caceres. Villasbuenas de Gata; nuitaria para Maes-tra; 696.

Bianca. -- Correctorate

Burgos. Ocón de Villafranca, ayunt. de Villafranca Montes de Oca; mixta para Maestra; 131.

Fresno de Rodilla: mixta para Maestro; 208. Redecilla del Campo; mixta para Maestra; 195. Villate y Gorbantes, ayunt. de Junta de la Cerca;

mixta para Maestra; 82. Pradoldengo; Sección de graduada para Maestro; 2.165 sligs siss of . Estelland ". S st isn work"

Reyuela de Riofranco; unitaria para Miestro; 749. Vallejimeno, ayunt. de Valle de Valdelaguna; unitaria para Maestro; 597 netup a poguna accesso -

Peral de Arlanzos; mixta para Maestro; 597. Condado, ayunt, de Merinda 1 de Valdivieso; mix. ta para Maestro; 219.

Gabarde; mixta para Maestro; 186.

San Viccote del Valle, ayunt. de San Clemente del Valle; mixta para Maestra; 117.

Córdoba. La Quijanosa, ayunt. de Santaella; unitaria para Maestra; 905.unind ne omeller, sperio

V solid sus eb obs! (Todas Gaceta 12 enero). Madrid Carabanchel Bajo; Sección de graduada

para Maestro; 3.838: soiser sus norejerles enguns Madrid; unitaria de párvulos núm. 6, grupo B., para Maestra; 727,071 obsvell ad al aslo oristo de

Montejo de la Sierra; unitaria para Maestra; 556. Madrid; Sección de graduada núm. 4, grupo «Carmen Rojo»; 727.071.

Castellón. Campos de Arenoso; unitaria para Maestra; 733.058 US 09 0013008 SES

-10 Puebla de Benifasar; unitaria para Maestro; 761. Alcudia de Veo; unitaria para Maestra; 560.

de Santa Magdalena; unitaria para Maestra; 10593.10 ne Casas del Rio: uniceria para Masstra; 213, of gord

Grao, ayust. de Castellón; unitaria; para Macetro; 2.043.

Salsadella; unitaria para Maestro; 1.651. Cádiz. Fuente Mayorga, ayunt. de San Roque; unitaria para Maestra; 1.177.

(Todas «Gaceta» 13 enero). Zaragoza. Isuerre; mixta para Maestra; 373. Peñsflor (barrio), ayunt. de Zaragoza; unitaria para Maestra; 1.263.

Zaragoza; Sección de párvulos, Ramón y Cajal; para Maestra; 141.350. of bringsley sup amazzing als

Villar de les Navarros; unitaria para Maes'ro; 1.187

Mallen; unitaria para Maestra; 2.959.082 a. Tauste; Sección de graduada para Maestro; 5.762.

Monegrillo; unitaria para Maestro; 853. Perdiguera; unitaria para Maestro; 874.

Teruel, Luco de Berdón; unitaria para Maestro; 559. metros en la sonerticie piutade, ad

Monteagudo del Castillo; unitaria para Maestra; 531. Ingil at any naisonostit cam nasavelt on g .ods Alcorisa; dirección de graduada con tres seccio-

nes, para Maestro: 3.654. - Iglesuela d l Cid; unitaria para Maes ro; 1.430.

Alobas; unitaria para Maestra; 533. Fonfría; mixta para Maestra; 207.

Campos; unitaria para Maestra; 245.

Mezquita de Lescos; unitaria para Maestro; 719. Pesondón; unitaria para Maestra; 595 ordos neid las Puertomingalvo; unitaria para Maestra; 1.421. dat

Cucalón; unitaria para Maestra; 515 Oliete; unitaria para Maestra; 2.327.

Torrecilla de Alcaniz; unitaria para Maestro; 1.087. Samper de Calanda; unitaria núm. 1, para Maestra: 2.626.

Pancrudo; unitaria para Masstra; 473.

Tarragona. Pasanant; mixta para Maestro; 971.... Horta de San Juan; unitaria para Maestro; 2.575; Bisbal del Panadés; unitaria para Maestra. Bonastre; unitaria para Maestra; 683.

Perello; unitaria para Maestra; 4.441; ozalu) laniga

Guardia del Prats, ayunt. de Montblanch; mixta para Maestra; 273. month all a obtaining ad the control M

Rindons; unitaria para Maestra; 3.410. Montblanch; unitaria para Maestra; 4 776.

Sevilla. Herrera; unitaria núm. 1 (auxilaría), pa-

ra Maestro; 6.715 angueb and anad naing stand lah Olivares; unitaria núm. 2. para Maestro; 3 861.

Olivares; unitaria núm. 2, para Maestra, 3.861. (Todas «Gaceta» 24 enero).

Barcelona. Barcelona; unitaria núm. 14, para Maestro; 705.901. Just osicios I otio S. G. a birbsid a

Oristá; unitaria para Maestro; 1.265.

Caldas de Montbuy; Sección de graduada para Maestro: 4.045. git dall Sagrada Famil's

Castellar de Nuch; unitaria para Maestra; 751. San Juan Despi; mixta para Maestra; 1 490. streignes na salbad v (Todas Gacetas 14 enero)

Huesca. Loporzano, unitaria para Maestra; 428. Capella; unitaria para Maestro; 568

Liquerri de Ara, ayunt. de Abella; mixta para Maestro; 143.

Fonz; mixta para Maestra; 1.921. Bonanza; mixta para Maestro; 318.

Arén; unitaria para Maestro; 1.099. Sopeira; mixta para Maestro; 298.

Seba, ayunt. de Fanlo; mixta para Maestra; 110. Camporratuño, ayunt. de Castejón Sobraste; mix-

ta para Maestro: 90 Lafortunada ayunt. de Tella; mixta Maestro; 500. Cuenca. Almendros; unitaria para Maestro; 1.115. Mazarulleque; unitaria para Maestra; 603.

Porras de las Vegas; unitaria para Maestra; 477. Villar de Domingo García; unitaria Masstra; 705 Honrubia; unitaria para Maestro; 1.791, Villalpardo; unitaria para Maestro; 787.

Carrascosa de Haro; unitaria para Maestro; 569. -ovoice data dos . of (Todas «Gaceta» 15 enero).

Burgos. Villalvilla de Villadiego; mixta para s as cosesizat iscent of asuas Maestro; 275.

Orense. Santa Marina, ayunt. de Viana; mixta para Maestra; 470. devot obasilos is acmanosa

Fabeiros, ayunt. de Irijo; mixta Maestra; 418. San Cledio, ayunt. de Leiro; mixta Maestro; 416. Penosin s, ayunt. de Ramiranes; unitaria para Maestra, 974. shilldemake object ad sogned ab song

Piteira, ayunt. de Carballino, unitaria para Maestrain618.01 cy seemily souls a sagrated soil y soil in soils

- Sarreans, unitaria para Maestra, 511.

- Morreiras, ayunt. de Toén, unitaria para Maestra, dros de Hoseita Es grabbas, «Certificado de Alleb, 700

Valondo, ayunt. de Cortegada, mixta Maestro, 478. Santa Eulalia, ayunt. de Castro Caldelas, mixta para Maestro, 389. 2220 al apiene le someoshargA

Real y Puerto, ayunt. de Rubiana, mixta para Maestro, 520 stdmon oblasticH- MOIDORS AI Ed

Rúa, ayunt. de Irijo; mixta para Maestro; 612. Enjames, ayunt. de Villardevos; mixta para Maestro: 384 sel caid toncad #.G .; zor G . ab abigra D acidana A

Buján, ayunt. del Bollo; mixta para Maestro; 387. (Todas «Gaceta» 16 enero.)

Murcia. Pidilla, ayunt. de Fuente Alamo; unitaria para Maestra; 718.

Santo Angel, ayunt. de Murcia; unitaria para Maestra; 309

Binos y Mendigo, ayunt. de Murcia; Escuela mixta; 755.

Nota.—La Sección tendrá que anunciar nuevamente esta vacante, por no indicar si pertenece a Maestro o Maestra.

Hortichue a ayunt. de Torre-Pacheco; unitaria

para Maestro; 1.150 bracilgos sonal anH ab cigel O le Puerto de Mazarrón, Sección graduada para Maestro, 3 097.

Mula, unitaria número 3, para Maestra; 6.556.

Villanueva del Río Segura, unitaria para Maestra; mes de Odubre, y los provisionales de Moviembre. 141.1

Málaga. Algarroba; unitaria para Maestra; 2.086. Serrato, ayunt. de Ronda; unitaria para Maestro; -La Comisson organizadora del Uentendife 938.

Canarias. Tazacorte, unitaria para Maestra; 2.278. El Roque, ayunt de San Miguel; mixta para Maestra; 376, dilesendos sup and god le angrem al obol

Codas «Gacetas de 24 enero.)

Albacete. Viveros, unitaria para Maestro: 1.534. Viliatoya, mixta para Maestro: 299. Munera, unitaria para Maestra: 3.911.

Badajoz. Higuera de la Llenera, unitaria para

Maestro; 923. minar la suerte de Snika Aprovec Cabeza la Vaca, unitaria desdoblada núm 2, para Maestro; 3 634. at er og sup obu-icib, elsev bender adel

Carmonita, unitaria para Maestro; 922.000118000 111 Bodonal de la Sierra, unitaria para Maestro; 3.237.

Siruela, unitaria nún. 1, para Maestro, 4.818. Santo Domingo, ayunt, de Olivenza, mixta para

Maestro, 206. Alconchel, unitaria desdoblada núm. 2, para Maestra, 4 232.

Aljúcen, mixta para Maestro, 592.

Trujillanos, unitaria para Maestra, 1.000.

Puebla de la Reina; unitaria para maestro, 1402. Baterno, mixta para Maestra, 547.

Fregenal de la Sierra, unitaria núm. 1, para Maestra, 10 702.

Salvaleón, unitaria para Maestra, 3.624.

Cristina, mixta para Maestra, 582. e Pueble de Obando, unitaria para Maestra, 1 273.

(Todas Gucetar 19 spero) Valladolid. Tiedra; unitaria núm. 1, para Maes-

tro, 1.859. Villaquerín, unitaria para Maestro, 723.

Palazuelo de Vedija, unitaria para Maestre, 1.149. Villafueste de Esgueva, unitaria para Maestra,

625 Zaragoza. Aguara, unitaria para Maestro, 2.872. (Todas «Gacetas» 16 enero.)

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid-3-2-27.

El director general de Primera enseñanza, se encuentra en Andalucía en visita de organización de escuelas. Ha visitado Tarifa, donde se crearán siete escuelas.

El Ayuntamiento de la citada localidad le obsequió con un almuerzo, asistiendo representaciones de los Ayuntamientos de Algeciras, La Linea y San Roque, y se acordó construir un grupo escolar, que llevará el nombre del Presidente del Consejo de Ministros.

Recorrió varios distritos, prometiendo a los Alcaldes crear escuelas en varios pueblos. OU so sas en paissam

En el día de hoy, habrá salido para Arcos de la Fron-

Es de suponer que el Sr. Suárez Somonte, se preocupe también en dicho viaje, de la numerosa población que hay diseminada en las grandes casas de labor, llamadas cortijos, y que están alejadas de los núcleos de población donde existen escuelas nacionales; pues con la creación de escuelas en estas localidades no se resuelve el proble-Alcaide de Madrid. ma de la enseñanza en Andalucía.

S-ria conveniente crear escuelas donde un grupo de cortijos diese la población escolar suficiente para elle, o en su defecto, escuelas ambulantes.

Idéntica necesidad se siente entre los huertanos de las regiones valenciana y murciana, donde el número de analfabetos es grandeera aninualo aol na abagan mesab

Negociado de provisión de escuelas.—Están despacha-

dos los nombramientos definitivos correspondientes al mes de Octubre, y los provisionales de Noviembre y Diciembre. Tan pronto regrese el Director general se pondrán a la firma inajina : abaçãi ob longe , piero

-La Comisión organizadora del Centenario a Pestalozzi ha visitado estos días las Escuelas de Madrid, recogiendo las firmas de maestros y alumnos de las mismas,

con objeto de formar un artístico á bum.

Todo le merece el hombre que sobresalió por el impulso de su caridad y aprovechó todas las ocasiones para implantar sus metodos de enseñanza y nunca desmayó

ante las dificultades que se le aparecieron.

No podemos me os de recordar, caando hizo sa viaje a París como miemb o de la consulta solicitada por Bonaparte, el que trató de sojuzgar a Europa, para determinar la suerte de Suiza. Aprovechó su estancia para visitarlo y tratar de difundir sus doctrinas, pero Napoleón rehusó verle, diciendo que no tenía tiempo de discutir cuestiones del a, b, c, d.; pero obtuvo este hermoso elogio del filósofo Fichte: «La regeneración de la nación alemana la espero del instituto Pestalozzi».

HOTICIAS Manatro. 200:

Pagos. - El día 1.º del actual mes cobraron los habilitados de los maestros de esta provincia los haberes de personal correspondientes a enero último.

-También se ha recibido hoy la consignación de jubilados y pensionistas del mes de enero.

Estimulo.-Con el fin de estimular la actividad de los contratistas de las obras que se ejecuten para la construcción de edificios destinados a Escuelas nacionales de Primera enseñanza, a otros servicios de la Instrucción pública y a la conservación, restauración o reparación de los monumentos artísticos e históricos, se ha dispuesto se consigne en los pliegos de condiciones de todos los contratos que se anuncien la clausula siguiente:

«Cuando al finalizar el año económico exista sobrante disponible en algunos artículos del presupuesto destinado al pago de obras que se verifican por contrata, podrá abonarse a los contratistas la cantidad de obra que hubieren ejecutado, aun cuando fuese mayor de la anualidad estipu ada en el c ntrato, guardando el orden de antigüedad de los devengos, y prefiriendo en igualdad de circunstancias, los más importantes a juicio de la Administración, sin que por esto se entienda aumentada para lo sucesivo dicha

anualidad.>

Tarifas.-Nuestro buen amigo el Administrador Principal de Correos de esta capital D. Antonio Ortega, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de las tarifas de franqueo vigentes en la actualidad para el Servicio, sentil al canional A ch solonimano A

Le agradecemos la fineza, en un montago object as

Licencia. —Se le ha concedido de treinta días al maestro de Casa de Uceda D. Domingo Escriña.

Proposito laudable.—Como medida económica en favor del mnnicipio madrileño y pedagógica en favor de la enseñanza, se acentúa el propósito de convertir en nacionales las escuelas municipales de Madrid,

Para tratar de este asunto han celebrado una conferencia el señor Callejo y el Conde de Vallellano, Alcalde de Madrid. .sionisba A de avandisans al ab ann

Acuerdo importante. En reciente sesión celebrada por la Junta directiva de la Asociación de Lic nciados y Doctores Catedráticos de Instituto, se ha acordado sol citar que la función examinadora sea desempeñada en los distintos grados del Bachillerato, por el Profesorado oficial de Institutos.

Frente unico. - La Confederación Nacional de Maestros se ha dirigido a la Asociación Nacional del Magisterio Primario, a la Federación Nacional de Maestros Católicos y a la Asociación de Maestros Nacionales de Colunga y Caravia, adheridas a la idea del frente único, para que designen persona que represente a cada una en el Comité mixto que ha de formarse para la defensa y gestión de asuntos comunes(2 todos: * sledat) * schol)

La Confederación ba designado por su proximidad a Madrid a D. Zoilo Ladislao Santos. 08.607 ; on 83814

Vi-ita. El Consejo de Administración del Colegio de la Sagrada Familia, para Huérfanos del Magisterio, ha visitado al Sr. Director general de 1.ª ensenanza, para darle las gracias por la labor que viene realizando en favor del mismo y pedirle se convierta pronto en realidad la apertura del Colegio, donde pueden ser admitidos todos los huérfanos de Maestros.

D. E. F.-En Madrid ha fallecido el competentisimo maestro de la Escuela Modelo D. Francisco, Pérez Gutiérrez, que desempeño hace bastantes años la de Maranchón, en esta provincia.

Dios le haya acogido en su seno.

Renuncia.—Le ha sido admitida la renuncia presentada de secretaria interina de la Normal de Maestras de esta capital, a la profesora D.ª Felipa Hernández García, a quien también le ha sido concedida una licencia de treinta días, por enferma, y otra de igual tiempo a la profesora D 2 Natalia Poblete.

Médico. - El hijo de nuestro querido amigo Don Francisco Sanz, eficial que fué de esta Sección, ha terminado la carrera de Medicina, con gran aprovechamiento, en los exámenes de enero, anticipados a junio a causa de haber ingresado en el ejército, como Felicitamos al aplicado joven Manuel y a sus

Fabeiros, ayunt, de Trijo; mixta Massirs; danbaq

San Oledio, ay now, at 2 cho, mixta Macatro: 416. Bib'iografia.-La Casa H jos de Santiago Rodríguez, de Burgos, ha tenido la amabilidad de enviarnos un ejempiar de cada noo de los libros esculares «Los Niños y los Pajaros», «Los Niños y los Arboles», «Historia de España», 2.º grado, por Salvá; «Segundo curso de Lengua española», por Peñín, «Cuadros de Enseñanza gráfica», «Certificado de Alfabeto» y «Cartilla de Mutualidad escolar», libros cada uno en su especialidad de gran aplicación y utilidad.

Agradecemos el envío a la Casa editorial referida.

Really Pertine Caliner, mixta para DE LA SECCION.—Han sido nombrados maestros interinos: D Manuel Mazario Vizcaino, de Pareja; don Juan Antonio San José Sánchez, de Sotodosos; D. María Asunción García, de Pioz; D.º Leonos Rico Ladrón, de Cobeta, y D. Maria Leal Sánchez, sustituta de Cendejas de la Torre. Todae. «Gassia»

DE LA INSPECCION .-- Se remite expediente de construcción de escuelas de los Ayuntamientos de Motos, Membrillera, Usanos, Solanillos del Extremo y Ladanca. —Solicita la excedencia la maestra de Zarzuela de Galve.

-Se les participa puede recoger de la Diputación Provincial las plantas que se les conceden para la fiesta del árbol, a los Ayuntamientos y maestros que lo han solicitado.

-Continuan recibiéndose oficios de los maestros sobre el Colegio de Huérfanos, suplicando la urgencia de los Puerto de diszarron, Sadel ratestano non contestar les con

JEP. DEL SUCESOR DE ANTERO CONCEL.

HECHA

S

OPA

AL

GORRA

ALMACEN DE HIERROS, CHAP:S, ACEROS, PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas, antas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEON», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lamparas electricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGRAM» y PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aletorias, Batería de cocina al peso a 5.75, 6.50 y 7.00 pesetas kilo. HELADORAS, Insecticidas, PERSIANAS Expendeduría de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15. Almacen: ANTIGUA, 3, Tel. 127.-GUADALAJARA SOMBRERERIA ULTIMA MODAI

l'ence este ano Gabanes, L'ellizas e Impermenbles

Mas barate que nadie. No basta decirle. Lo demuestre

Vean precios antes de comprar en otras casas

Gabanes para niños, tallas 2 3-4, 22 pesetas, id., id., talla 6-8 10, 30 ptas; id., para mocito, talla 36 al 42, 39 pesetas.; id., cabaliero, «Angelus», 45 ptas; impermeables negros para caballero, 32 ptas; pellizas desde 25 has:a 70 peretas.

LO MEJOR Y LO MAS ELEGANTE

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

Aparatos receptores de Lamparas. Los mejores y más económicos, son los de la Casa CAMARILLO. Desde 50 pesetas, los hay

para oir en alta voz los condiertos Europeos. Consulten pracios, con iciones, v pidan también audi ciones gratis, que las dá en su Radio móvil en cuantos si-

tios lo fudiquen. 281/268 4 V 201/288

No descuisen en montar en sus casas un excelente apa

rato de CAMARILLO.

Accesorios para Radios de todas clases. Pilas, acumuladores, lámparas, te efonos, etc., etc.

Cambio de aparatos viejos por otros nuevos y reparaciones, SDSI167

Otros articulos: Relojería, fotografía, música en general, pianos, gramófonos, maquinas de escribir, objetos para regalo y muchos más.

Casa Camarillo, Mayor, 7.-Teléf. 198

Tinta en polvo EUREKA

Limpieza - Bondad - Rap_idez - Economia



PAIDOS LITROS LA PRICA BUCAL

Nota. De venta en tollas las papelerias.

Armas de fuego - Ferreteria Cementos - Tuberias Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc. LAUREANO RODRIGUEZ

ALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA - Telefene 1010-101

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2 Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografíaseq contados la nos segaq goll

Novedades en monturas de gafas y leutes. Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

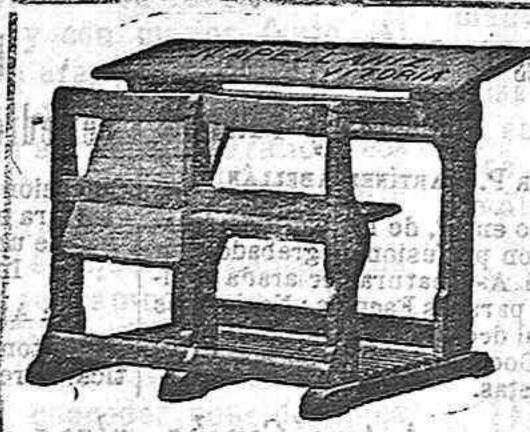
Tarjetas

para selicitar Eseuclas con arregio al nuevo hstolulo

Maestros, blances. - Maestras resa .-- Direcerentes de graous das, exules.

Tarjetas sueltas ... 0'10 12 Tarjetas. 1.00 50 2'25 3'00

De venta en la Libreria del Succesor de Antero Concha, P. Esteban, 2.—Guadalajara



Esaz-banco biperconai de ceientos giratorios y rejilla fija Medele efficial del Muse Podagógico Macienal

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR Calle de Castilla, 29.—FIEQUI

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones. Academias oficiales, Comunidedes, etc. 10 3000000

SOLICITEN PRECIOS, INDICAN-DO ESTACION DE DESTINO

LA AURORA

IMPRENTA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITURIO

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. Sellos de goma o cauchú para Escuelas, oficinas y particulares.

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juz-

gados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los seño-

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FES DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

Influencia de la mujer

en la regeneración social

POR ANTONIO PAREJA SERRADA Cronista de la prov.º de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.º—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

Nociones de Ciencias Písicas, Onimicas y Naturale

por P. Martínez Abellán

Libro en 4.º, de 164 páginas, ilustrado con profusion de grabados; en cartoné. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUE-VE pesetas. LAS VIRTUDES

Quimicas y Naturales remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instruccion Pública

POR ARTONIO PAREJA SERRADA
Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

P. Esteban, L .-- Cuadalajara

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2